



República de Costa Rica
Ministerio de Salud
 Despacho del Ministro

INFORME ANUAL DEL JERARCA SOBRE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD

NOMBRE DEL JERARCA: Dr. Fernando Llorca Castro

NOMBRE DEL CONTRALOR DE SERVICIOS: Dr. Francisco Golcher Valverde

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 2016

FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: 30/03/2017

RECOMENDACIÓN EMITIDA	FECHA Y OFICIO ^{1/}	SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	HUBO ACEPTACIÓN	ACCIONES REALIZADA S ^{2/}	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA ^{3/}	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				SI NO					
Excluir a la Dirección de Protección al Ambiente Humano de la directriz DM-2043-2016. "Canales de Comunicación con las Direcciones Regionales"	CS-116-16 12/04/16	Respuesta a las Rectoras de Salud sobre temas vinculados con ambiente humano	Unidades organizativas de los tres niveles de Gestión	X	Con el oficio DM-3107-2016 se excluye a la Dirección de Protección al Ambiente Humano			Fluidez en la información y respuestas	Mayor eficiencia en la resolución de las inconformidades presentadas por los ciudadanos.
Incumplimiento de la Ley 8220 a lo interno del Ministerio de Salud.	CS-288-16 30/09/2016	Funcionarios de los tres niveles de gestión	Proceso de Reclutamiento y Selección de la Unidad de Recursos Humanos	X	DA-1872-16, instrucciones para que no se solicite documentos que se tiene.	La normativa se indica que expedientes de concurso deben estar actualizados		Recursos humanos, debe acata directrices de la Dirección General de Servicio Civil.	Se espera la respuesta de la Oficina de Servicio Civil

Apdo. 10123-1000
San José, Costa Rica

Tel. (506) 2233-0683
Fax: (506) 2255-2594



República de Costa Rica
Ministerio de Salud
Despacho del Ministro

RECOMENDACIÓN EMITIDA	FECHA Y OFICIO ^{1/}	SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	HUBO ACEPTACIÓN	ACCIONES REALIZADAS ^{2/}	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA ^{3/}	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				SI NO					
Acatamiento inmediato de la Directriz DM-EC-4395-2015	DM-7306-2016	Traslados, reubicaciones y asignación de tareas al personal por parte de sus Jefaturas Inmediata	Unidades Organizativas en los tres niveles de gestión	X	Se ordena el acatamiento de la Directriz DM-EC-4395-2015, para mejorar el servicio al cliente.			Cambios serán aprobados por la Dirección General de Salud y de la Dirección Administrativa,	Estabilidad en el puesto, beneficia la atención de los clientes / usuarios. Dado que se ha mejorado la información en ventanilla.
Acatamiento inmediato de la Directriz DM-EC-4395-2015	DM-7307-2016	Solicitud de criterio sobre los coordinadores de los equipos de trabajo en áreas rectoras de salud			Definir roles de los coordinadores de equipos			Dirección Desarrollo Humano	Se logra evitar el seccionamiento y se hace más equitativo la distribución de funciones.
Al Director del Área Rectora de Salud de Santa Cruz, que acate de las recomendaciones para reorganización de funciones.	CS-302-16 Octubre del 2016	Proceso de Regulación del Área Rectora de Salud de Santa Cruz, Región Chorotega	Área Rectora de Salud de Santa Cruz, Región Chorotega	X	Se escoge la opción de sectorizar el trabajo de cada gestor para la atención de establecimientos y atención de denuncias,			En marzo del 2017, se dio seguimiento evidenciando, por medio de documentación y correos electrónicos que la opción 2 está funcionando.	Al dar resultado la Opción escogida, se decide rotar las funciones, con el fin de no crear feudos.



República de Costa Rica
Ministerio de Salud
Despacho del Ministro

RECOMENDACIÓN EMITIDA	FECHA Y OFICIO ^{1/}	SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	HUBO ACEPTACIÓN	ACCIONES REALIZADAS ^{2/}	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTER NATIVA ^{3/}	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
Regulación sobre la cantidad de trámites por persona	CS-240-16 18/08/2016	Ventanilla de Atención al Cliente d las Áreas Rectoras de Salud		SI NO	DAJ-UAL-ER-1973-16. Se emite el oficio con el criterio jurídico			Criterio jurídico para regular la cantidad de trámites que se puede realizar por personas en la ventanilla de las áreas rectoras de salud.	Se implementa la recomendación y se dan instrucciones para que los clientes se enteren de la directriz.
Opinión Jurídica sobre cobro de autorizaciones	CS-220-16 Setiembre 2016	Ventanilla de Atención al Cliente d las Áreas Rectoras de Salud	Áreas Rectoras de Salud	X	DAJ-UAL-FG-1872-16 Se indica que no pueden ser cobradas dado que no aparecen su clasificación en el CIU			DGS-3036-2016 la Dirección General de Salud da a conocer la opinión jurídica de no cobrar estas autorizaciones.	Se debe analizar el cobro de las mismas una vez que se ingrese al sistema de cobros y modificación del CIU
Necesidad de contar con procedimientos o protocolos para proteger la confidencialidad denunciante.	11/2016 Actas Comisión de Mejora Regulatoria	Recepción y atención de denuncias en general	Nivel Central Nivel Regional Nivel Local	X	Despacho Ministerial gira directrices se elaboran protocolos para este fin			Se resguarda la confidencialidad de los datos de los denunciantes	Es preciso la elaboración de lineamientos en la denuncia para guardar dicha confidencialidad.

^{1/} Fecha y oficio en que el Contralor de Servicios elevó la recomendación al Jerarca.

^{2/} Adjuntar el oficio, correo, documento u otro que evidencia respuesta de la acción realizada.

^{3/} Señalar a cada solución alternativa fecha prevista de ejecución y unidad organizacional responsable.

FIRMA DIGITAL DEL JERARCA

Apdo. 10123-1000
San José, Costa Rica

Tel. (506) 2233-0683
Fax: (506) 2255-2594